

GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE N°4

Nombre del estudiante:	Curso: 1°
Asignatura: Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Nivel: Media
Unidad: Explicar las ideas republicanas y liberales y su relación con las transformaciones políticas y económicas de América y de Europa durante el siglo XIX, considerando, por ejemplo, el parlamentarismo como modelo de representatividad, el constitucionalismo, el movimiento abolicionista, la libre asociación, el libre mercado, la ampliación de la ciudadanía, entre otros.	
Objetivo de Aprendizaje: OA01 Explicar las ideas republicanas y liberales y su relación con las transformaciones políticas y económicas de América y de Europa durante el siglo XIX, considerando, por ejemplo, el parlamentarismo como modelo de representatividad, el constitucionalismo, el movimiento abolicionista, la libre asociación, el libre mercado, la ampliación de la ciudadanía, entre otros.	

Ideas republicanas y liberales durante el siglo XIX.

Los legados de la Ilustración y de la Revolución francesa, cuyas ideas se expandieron a fines del siglo XVIII, fueron fundamentales en los procesos políticos que se desarrollaron en Europa y América durante el siglo XIX y en la conformación del liberalismo, una doctrina política, económica y social que defiende la libertad del individuo y la limitación del poder del Estado. Estas ideas sentaron las bases para el desarrollo de los sistemas de gobierno republicanos, en los cuales los ciudadanos eligen a sus autoridades máximas, y la vida en sociedad está regulada por leyes, entre otros principios fundamentales.



¿Cuáles son los principios republicanos?

Durante el siglo XIX, la mayoría de los Estados europeos incorporaron en sus regímenes políticos los principios básicos liberales. Entre ellos destacan:

Soberanía popular: Cada ciudadano es soberano y ejerce la soberanía directamente. Para lograr un modelo representativo, Sièyes concibió la soberanía nacional, la que por medio de elecciones periódicas elegiría a sus autoridades. Se concibe así un gobierno que cuenta con el respaldo de la mayoría de quienes son ciudadanos.

Separación de los poderes del Estado: Las funciones ejecutiva, legislativa y judicial del Estado deben estar separadas, como poderes independientes, para permitir la existencia de controles y equilibrios que limiten las facultades del gobierno. Estas ideas derivan de los planteamientos de Montesquieu, pensador de la Ilustración, expresados en su obra *Del espíritu de las leyes* (1748).

Igualdad ante la ley y necesidad de una Constitución: Debe existir una Carta Fundamental que defina las características y responsabilidades de las autoridades, y contenga los derechos y deberes de los ciudadanos. Asimismo, que consagre la igualdad ante la ley, reconociendo la igual naturaleza y atributos esenciales de todos los seres humanos. A fines del siglo XIX, la mayoría de los Estados liberales europeos tenían monarquías constitucionales, a excepción de Francia y Suiza, donde se consolidó la república. En América, en cambio, partiendo por Estados Unidos, la república fue el sistema de gobierno que se consagró tras los procesos independentistas.



¿Cuáles fueron las diferentes expresiones del liberalismo?

A lo largo del siglo XIX, las ideas liberales fueron aplicadas en ámbitos como la política y la economía, dando origen a distintas formas de organizar el gobierno y la sociedad. Algunas de sus expresiones más importantes fueron:

El parlamentarismo. En Inglaterra, la Declaración de Derechos firmada por el Parlamento en 1689, dio origen a una monarquía parlamentaria e incorporó principios liberales, como la división de poderes y la soberanía popular. El parlamentarismo fue más tarde adoptado por otras naciones europeas y del resto del mundo, siendo su característica central la supremacía del Poder Legislativo por sobre el Ejecutivo y su aplicación tanto en sistemas monárquicos como republicanos.

El constitucionalismo. Tuvo por finalidad primordial limitar la autoridad por medio de la instauración de leyes que regularan la vida en sociedad dentro de cada Estado, y garantizar los derechos y libertades de las personas. De este modo, durante el siglo XIX una serie de países se organizaron a partir de una Constitución que les aseguraba la prevalencia de las leyes por sobre el arbitrio de los individuos. Entre las características de una Constitución se encuentran:

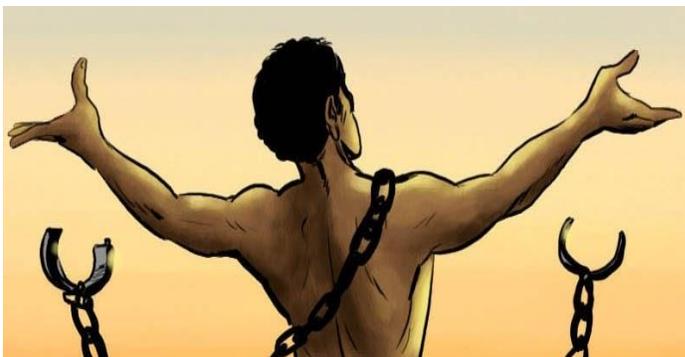
- ✓ Organizar la estructura del Estado.
- ✓ Definir si el Estado se organiza de modo federal o unitario, además de establecer los diversos cargos que lo administren y sus funciones.
- ✓ Definir la organización política.
- ✓ Fijar el sistema político y delimita los poderes del Estado, estableciendo los controles para garantizar la división de los poderes y favorecer el equilibrio del poder y la eficiencia de su gestión.
- ✓ Establecer los derechos y deberes de las personas.
- ✓ Se incluyen las garantías fundamentales de los ciudadanos y los mecanismos de participación y representación política.

Algunas de estas formas de organización continúan hasta la actualidad. Por ejemplo, hoy existen diferentes tipos de regímenes parlamentarios en el mundo y casi todos los Estados se regulan por una Constitución. Tal como en el siglo XIX, ambas expresiones del liberalismo buscaban fomentar las libertades públicas y la representatividad en la elección de los gobernantes.

El reconocimiento de los derechos individuales. En el siglo XVIII, los filósofos ilustrados postularon que las personas nacían iguales en capacidades y tenían ciertos derechos. Algunos de estos fueron recogidos en documentos como la Declaración de Independencia de los Estados Unidos (1776) y la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789). Durante el siglo XIX, los liberales europeos y americanos fomentaron la difusión de ideales que llevaron a un mayor reconocimiento de estos derechos. Uno de los más importantes fue la libertad individual, que debía ser respetada y resguardada por el Estado, y se manifestaba en derechos como los siguientes:

- ✓ *Libertad de pensamiento: derecho de pensar y expresar las propias ideas y de disentir con las contrarias sin ninguna presión de la autoridad.*
- ✓ *Libertad de reunión y asociación: derecho a reunirse libre y pacíficamente, y de formar grupos, organizaciones o sociedades.*
- ✓ *Libertad de expresión y de prensa: derecho a exponer toda clase de ideas, opiniones y hechos a través de cualquier medio y sin censura previa.*
- ✓ *Libertad religiosa: este derecho otorga plena independencia para practicar cualquier religión o credo sin imposición previa.*
- ✓ *Otro de los derechos más relevantes para los liberales del siglo XIX fue la propiedad privada, pilar fundamental del liberalismo económico.*

El abolicionismo.



En el siglo XIX, la esclavitud era una situación aceptada en muchos lugares del mundo debido a que en la época colonial, potencias como España, Portugal, Francia, Inglaterra y Holanda utilizaron esclavos al servicio de su crecimiento económico.

Sin embargo, las ideas liberales fueron el fundamento para movimientos abolicionistas que, a fines del siglo XIX, habían logrado la abolición de la esclavitud en casi todos los países occidentales. A pesar de estos avances, una de las mayores contradicciones del liberalismo extendido durante el siglo XIX fue que la promoción de los derechos individuales benefició fundamentalmente a los hombres blancos de Europa y América, dejando fuera a numerosos grupos, como los afroamericanos y las mujeres, que debieron esperar a mediados del siglo XX para que fueran reconocidos sus derechos.

El liberalismo económico. El deseo de acrecentar la libertad económica surgió en Europa a fines del siglo XVIII como una reacción a la intervención de los gobiernos en materias económicas. Este pensamiento fue llamado librecambismo y tuvo entre sus principales ideólogos al economista escocés Adam Smith (1723-1790). Entre las ideas fundamentales del liberalismo económico del siglo XIX estaban:

- ✓ La búsqueda del máximo beneficio personal. Para los defensores del liberalismo, la iniciativa privada era el factor principal para el movimiento de los mercados. Según esto, las personas debían trabajar y vender para su propio enriquecimiento.
- ✓ El Estado no puede intervenir. La frase divulgada era *Laissez faire, laissez passim* (“dejar hacer, dejar pasar”) y hacía referencia al rol limitado que debía tener el Estado en la economía.
- ✓ La acumulación de capitales y competencia. Para los empresarios, el hecho de poseer maquinaria y dinero les permitía desarrollar industrias y negocios. Por otra parte, la competencia permitía generar más y mejores productos desde la perspectiva del capitalismo.
- ✓ La defensa de la propiedad privada. El trabajo y las ganancias permitían adquirir bienes que debían quedar bajo custodia exclusiva de sus propietarios. Es por ello que resultaba necesaria la existencia de leyes que protegieran la propiedad.
- ✓ El libre mercado. El bienestar económico se obtenía de la relación entre consumidores y productores, quienes deciden qué, cómo y para qué producir sin la intervención del Estado. El siglo XIX fue un período de activa integración de los mercados mundiales. Los países se preocuparon de exportar e importar productos considerando las ganancias, en el marco de una economía cada vez más libre y abierta. Los países industrializados de Europa, junto con Estados Unidos y Japón, dominaron los mercados, por lo que se crearon grandes diferencias entre estos y las economías menos industrializadas que se dedicaban a la exportación de materias primas.

CAPITALISMO Y LIBERALISMO ECONÓMICO

La Revolución Industrial se ve favorecida por el cambio en el pensamiento económico dominante



En la actualidad se reconocen los derechos individuales de todas las personas, independiente de su etnia, sexo, condición socioeconómica, etc. Pero durante el siglo XVIII y XIX estos derechos no abarcaban a toda la población. Por ejemplo, durante mucho tiempo las mujeres no pudieron votar ni tener ninguna participación política.



Actividad

I. Observe atentamente el siguiente cuadro y responda la pregunta que se señala a continuación.



¿De qué modo el ideario liberal se opuso al Antiguo Régimen?

.....

.....

.....

.....



II. Lea cada una de las siguientes afirmaciones y complete el cuadro según correspondan al Liberalismo o al Nacionalismo.

1. Defensa de las libertades y derechos individuales.
2. Ideología que se basa en el derecho de un pueblo o territorio a constituirse como una nación independiente, fundamentándose en sentimientos históricos, culturales, lingüísticos y geográficos.
3. Igualdad civil y política.
4. Soberanía nacional.
5. Sentimiento de pertenencia a una nación.
6. Respeto a la propiedad privada.
7. División de los poderes del Estado.
8. Libertad de prensa.
9. Las fronteras del Estado deben coincidir con las de la nación.
10. Movimiento que considera la creación de un Estado como indispensable para realizar las aspiraciones sociales, económicas y culturales de un pueblo.
11. Dictación de una Constitución.
12. Busca limitar la intervención del Estado en la vida política, económica y social.
13. Derecho de todos los pueblos a disponer de ellos mismos y a defender su independencia y soberanía.

LIBERALISMO	NACIONALISMO

III. Encierra en un círculo la alternativa correcta:

<p>1.- ¿Cuál de los siguientes elementos no corresponde a un principio republicano?</p> <p>a) Poder ejecutivo. b) Liberalismo económico c) Ilustración. d) Soberanía popular.</p>	<p>2.- Dentro del liberalismo político existe el denominado “parlamentarismo”, el cual destaca por:</p> <p>a) Organización del estado a través de una carta fundamental. b) Supremacía del poder legislativo por sobre el ejecutivo. c) Establecimiento de un liberalismo económico. d) Promoción de libertad religiosa.</p>
<p>3.- Una de las características del liberalismo económico establece:</p> <p>a) Separación de los poderes económicos. b) Establecimiento de una balanza comercial favorable. c) Relación entre productores y consumidores regulada por el libre mercado. d) El estado como agente regulador de la economía.</p>	<p>4.- ¿Qué proceso ocurrido durante el siglo XVIII fue fundamental para el desarrollo de las ideas liberales del siglo XIX?</p> <p>a) Revolución francesa b) Auge de los absolutismos c) Revolución industrial d) Imperio Napoleónico</p>

<p>5.- Las ideas liberales llegaron hasta las colonias americanas, cuál de los siguientes elementos fue propio del liberalismo en América:</p> <p>a) El deseo de adoptar una constitución. b) La implementación del liberalismo económico. c) El deseo de autogobernarse. d) Establecimiento de gobiernos parlamentarios.</p>	<p>6.- “Los bienes que se adquirirían debían ser de custodia exclusiva de sus propietarios, esto exigía leyes de protección de la propiedad.” A ¿qué principio económico nos referimos?</p> <p>a) Búsqueda del máximo beneficio personal. b) Libertad de expresión y de prensa. c) Propiedad colectiva. d) Propiedad privada.</p>
<p>7.- ¿Cuál de los siguientes NO corresponde a un derecho individual?</p> <p>a) Derecho al ocio y consumo b) Derecho a la libertad de pensamiento c) Abolicionismo d) Libertad religiosa.</p>	<p>8.- ¿Qué rol desempeñaba la burguesía del siglo XIX?</p> <p>a) Impulsar las ideas republicanas y liberales. b) Difundir el ideal económico capitalista. c) Acumular capital y fomentar la competencia económica. d) Definir la organización política de los estados.</p>

IV. Según lo leído hasta ahora, define los siguientes conceptos: liberalismo, república, constitución, libre mercado, capitalismo.

Liberalismo:.....

.....

República:.....

.....

Constitución:.....

.....

Libre mercado:.....

.....

Capitalismo:.....

.....

V. Evalúa: ¿crees que estos principios son importantes para formar un Estado democrático como Chile?, ¿por qué?

.....

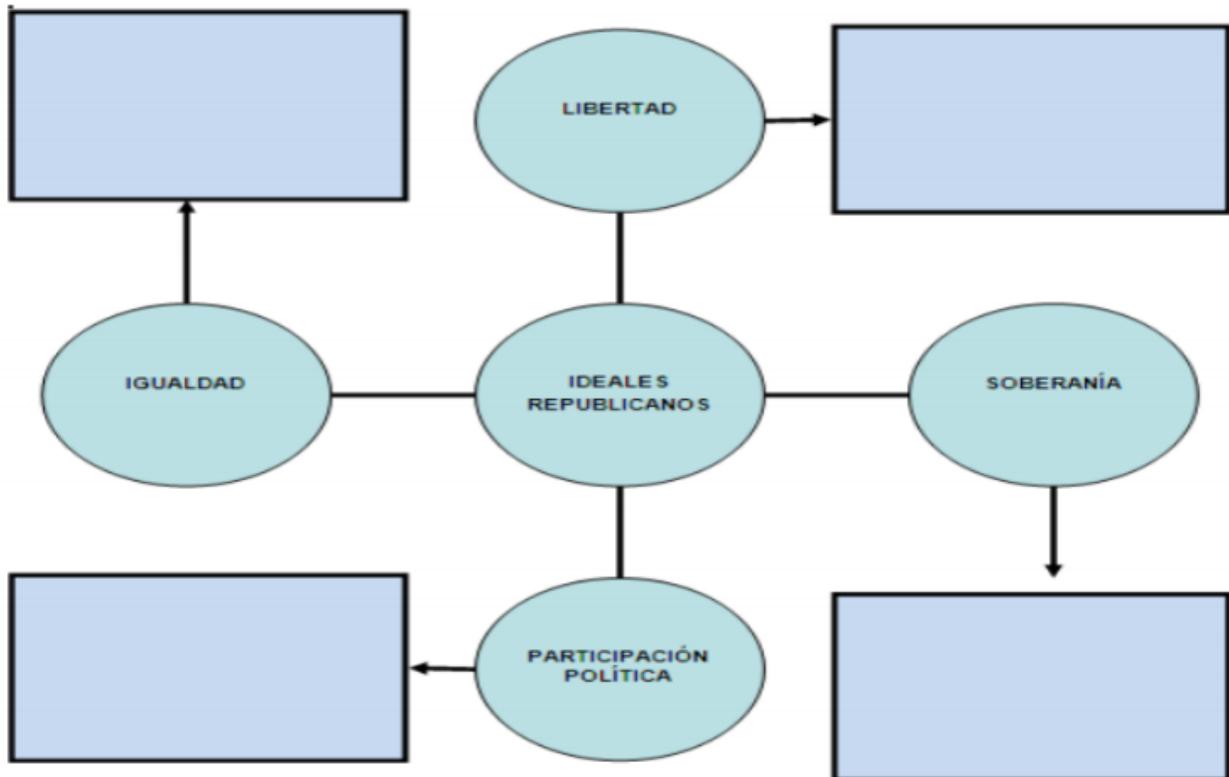
.....

.....

.....



VI. Durante el siglo XIX, la mayoría de los Estados europeos incorporaron en sus regímenes políticos los principios básicos liberales. Completa el siguiente esquema:



VII. Análisis de texto:

<p>Texto 1</p> <p>En todo gobierno hay tres clases de poder: el legislativo; el ejecutivo y el judicial. Cuando los poderes legislativo y ejecutivo se unen en la misma persona, o en el mismo cuerpo de magistrados, no puede haber libertad, pues el mismo monarca o el senado podrán dictar leyes tiránicas para imponerlas de manera tiránica (...) Si fuera el mismo hombre, o el mismo cuerpo, ya sea noble o del pueblo, el que ejerciera los tres poderes, él sería el fin de todo”.</p> <p>FUENTE: Montesquieu. (2013 [1748]). <i>Del espíritu de las leyes</i>. México: Porrúa.</p>	<p>Vocabulario:</p> <p>1. poder se puede reemplazar por:</p> <p>A) lograr B) poderío C) señorío D) conseguir</p>	<p>2. La palabra él tiene por referente a:</p> <p>A) Narrador B) noble C) pueblo D) el que ejerza los tres poderes</p>
<p>4. ¿Cuáles son las tres clases de poder?</p> <p>A) ejecutivo, legislativo, judicial B) administrativo, el senado, los diputados C) contraloría, el senado, ejecutivo D) ejecutivo, legislativo, contraloría.</p>	<p>3. ¿Cuál es el orden de los sucesos?</p> <p>I. Tres clases de poder II. legislativo, ejecutivo judicial III. Si se unen en un mismo cuerpo no hay libertad IV. Quien ejerza los tres poderes, sería el fin de todo.</p> <p>A) I - II - IV - III B) I - IV - II - III C) I - II - III - IV D) I - III - IV - II</p>	
<p>6. Un título para el texto puede ser:</p> <p>a) la razón b) el absolutismo c) la soberanía popular d) los poderes del Estado</p>	<p>5. ¿Cuál es el gobierno que el poder reside en una sola persona?</p> <p>A) Oligarquía B) Republica C) Monarquía D) democracia</p> <p>7. La interpretación del texto es:</p> <p>A) sin separación de poderes no puede haber libertad B) los políticos dictan leyes tiránicas C) imponer leyes es malo D) el fin de los poderes es el poderío militar</p>	



VIII. ¿Cuáles son las ideas que defiende el liberalismo?, identifícalas según las imágenes:

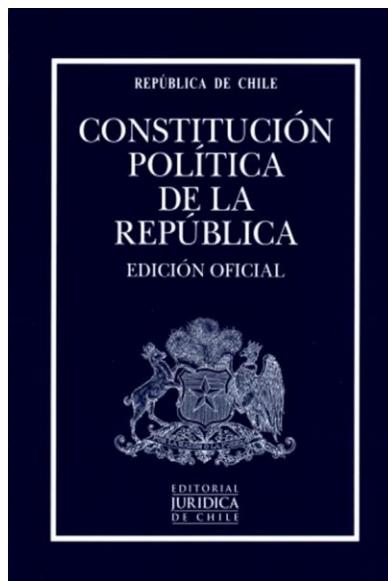








IX. Completa:



Estructura el:

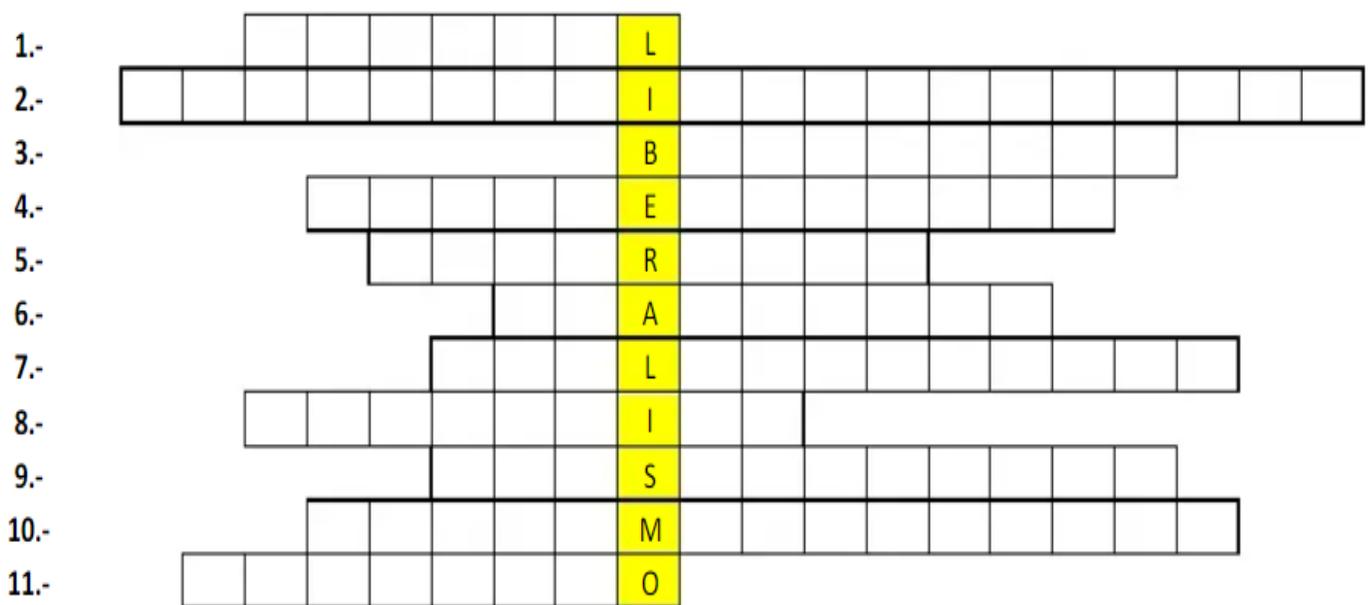
Establece los:

Organiza el:



X. Completa el siguiente crucigrama:

1. Sistema de gobierno donde distintas unidades territoriales que conforman un Estado mantienen cierto grado de autonomía del gobierno central.
2. Derechos garantizados por el Estado y que se encuentran descritos en la Constitución Política de un país.
3. Clase social que durante el siglo XIX logra el poder político difundiendo los preceptos del Liberalismo.
4. Proceso histórico en que se ven inmersas las colonias americanas en la primera mitad del siglo XIX.
5. Facultad o poder que tiene el Estado para tomar decisiones y hacerlas cumplir dentro de un territorio.
6. Ideólogo economista del siglo XVIII, que escribió “La Riqueza de las Naciones”, libro donde presenta las principales doctrinas del liberalismo económico.
7. Movimiento surgido en el siglo XIX que aboga por el fin de la esclavitud.
8. Organización del Estado cuya máxima autoridad es elegida por los ciudadanos o por el Parlamento para un período determinado.
9. Ley Fundamental de un Estado que define los derechos y libertades de los ciudadanos y los poderes e instituciones de la organización política.
10. Sistema político en el que el poder ejecutivo es encabezado por un monarca o presidente que cumple la función de Jefe de Estado y un Primer Ministro que ejerce como Jefe de Gobierno. Los Ministros se mantienen en su poder mientras posean la confianza del Poder Legislativo.
11. Sistema de gobierno donde el poder está concentrado y existe un solo poder político que extiende su acción a todo el territorio que lo conforma.



RECUERDA QUE ES PRIMORDIAL LA LECTURA Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA GUÍA COMO MATERIAL DE APOYO EN TU APRENDIZAJE.

RESUELVE LAS ACTIVIDADES ANTES DE LLEGAR A LA CLASE DE REVISIÓN Y RETROALIMENTACIÓN.

